

Diario del Director

Viernes, 13

De Ponent ni el vent ni la gent

Hoy he quedado para desayunar en la Fonda Europa con el director del Hospital de Mollet, **Jaume Durán**. El director no estaba sólo sino que estaba acompañado por **Marina Pujol**, la periodista de su gabinete de comunicación. Yo no conocía a Marina, pero sí tenía referencias suyas de nuestro hombre de Sucesos. Todas buenas.



El Hospital de Mollet, a diferencia de Granollers, facilita el nombre de los nacidos durante la semana. El de Granollers hace años que no los facilita. Considera que sin el permiso de la familia se

vulnera la privacidad de las personas. En Mollet eso no es problema, Pujol busca la aprobación de las familias y facilita la relación con lo cual las familias pueden conservar la Revista en que aparece el día en que nació su hijo/a. Una página que toda familia conserva como oro en paño. Que la vida es siempre una siembra de pequeños recuerdos ¡pequeños y grandes! Repito, yo no conocía a Marina Pujol, pero el tono y timbre de su voz me era muy familiar...

En estos tiempos en que cuando hablas con una persona que maneja un negocio público o privado, llora; resulta reconfortante hablar con un gestor público que no utiliza la palabra crisis, sino que habla de abrir nuevos servicios para atender las necesidades de colectivos tan necesitados como el de las personas mayores, y también las personas con minusvalía psíquica. El Hospital de Mollet que hasta ahora gestionaba la vecina Residencia y Centro de Día *Santa Rosa*, que tiene ochenta residentes y veintidós personas en el Centro de Día, desde este mes cuenta con la Residencia y Centro de Día de *La Vinyota* con una capacidad de sesenta residentes con discapacidad psíquica y a final de mes la Residencia y también Centro de Día de *la Pedra Serrada* de Parets con otras sesenta plazas de residente y cuarenta de Centro de Día, y a todo esto se le suma que el antiguo edificio del Hospital de Mollet está en la fase final de las obras de conversión en un centro sociosanitario para enfermos crónicos, entenderán el porqué digo que resulta estimulante oír como se ponen en marcha esta batería de servicios asistenciales. El desayuno de hoy viernes ha sido estimulante.

El punto y aparte anterior lo dejé diciendo que el tono y el timbre de Marina Pujol me era fami-

liar, y ella me despejó el porqué. Trece años más tarde que yo, y no diré su edad, esta chica tan atenta y servicial nació en la *Clínica Montserrat* de Lleida. ¿Y? ¡Pues que en esa Clínica nació yo también! Por eso el tono de su voz me era familiar. Lo conserva tal cual. ¿Y por qué lo explicas? ¡Porque es mi Diario!

¿Saben cual es un refrán catalán que siempre me ha disgustado y nunca he entendido? *De Ponent ni el vent ni la gent*. Seguro que quien lo escribió nunca conoció a personas como Marina.

Yo he conocido a muchas como ella.

Sábado, 14

A Fátima la ley le ha pegado una patada en el culo

Fátima ha perdido su trabajo como asistente de hogar *discontinua* (iba a tres casas). No lo ha perdido hoy, pero ha sido hoy cuando me lo ha contado. El origen de su despido está en la ley aprobada el pasado año que obligaba a las familias que tuvieran empleadas de hogar a tenerlas con un contrato laboral. Hasta ahora ella pagaba su cuota de autónomo. Lo que le permitía tener la situación legal regularizada. Sin ese pago, está en situación ilegal. El problema de Fátima es que en ninguna de las tres casas le han querido hacer el contrato, porque dos horas a la semana por familia lo hacen económicamente inviable.

El objetivo de la ley era mejorar la situación de este colectivo profesional y aflorar el trabajo doméstico sumergido. Que la intención del legislador era buena no me cabe la menor duda, pero obras son amores: los resultados no lo han sido. Cuando se aprobó la ley en España había 296.950 personas con el antiguo régimen. Finalizado el período de regularización hay 213.797 mujeres en el nuevo régimen. Ochenta mil menos. Es cierto que en los últimos seis meses la crisis ha hecho estragos, y todo no es culpa de la ley, pero lo cierto es que, y eso es lo que Fátima me medio explicaba (aún no la entiendo bien), a muchas de sus colegas de profesión en estas tareas del hogar y de acompañamiento a personas mayores, la carga social del contrato se deducía de su propia paga. Es decir, les ha perjudicado. No era el caso de Fátima porque ella iba a tres casas.

Y eso me lleva a una reflexión de la semana pasada de que los trabajadores en ERE no pueden caer enfermos porque se quedan con el 35% de la nómina: los políticos intentan, casi siempre, hacer leyes justas, pero una cosa es intentar y otra que lo consigan. Esta ley sobre el papel era justa. De hecho, el nuevo gobierno no cambió una coma, pero ha chocado contra la realidad, siempre mucho más compleja.

Y la realidad es que a Fátima la ley le ha pegado una patada en el culo.

Domingo, 15

Hoy es siempre todavía, dedicado a un trabajador deprimido por un ERE

Los fines de semana de este mes de julio son extraños. El sol es tímido. Las nubes tienen más personalidad y lo medio tapan. He conocido mejores domingos para ir a la playa. Y este es un agradable domingo de conversaciones pausadas con mi hermano. Nos ponemos al día.

Xavier Solanas



Hay poca fiesta que celebrar. Hay una que me es muy agradable: mi madre, que tiene 82 años, se ha apuntado para el próximo curso a la Universidad como oyente. Buena señal, pero es la única buena noticia que oigo.

No tengo Buenas Noticias que contar. Mi hermano que procede del mundo de la enseñanza, me explica que en su colectivo la desmoralización es general.

En el suyo, en el mío y en el de todos.

Él pertenece al mundo del sector público. Los funcionarios están cabreados con el recorte de la paga de Navidad y no sólo con este recorte, que al final es un suma y sigue... Yo, que siempre he trabajado en el sector privado, le digo que en mi sector la gente no está cabreada, sino acojonada, porque el problema no es la paga de Navidad, sino saber si va a llegar *vivo* a la Navidad. Entiendo el mosqueo de los funcionarios, pero es un juego de niños respecto a quienes no lo son, y especialmente los que forman parte de las plantillas con un ERE, que no deja de ser una espada de Damocles. Aquí la desmoralización es doble, porque al riesgo del cierre se le ha de sumar la certeza del recorte del sueldo, que no es el recorte de una paga, sino de todas las pagas de todos los meses mientras dure el ERE ¡y mejor que dure! Porque la alternativa es aún peor: el INEM, el SOC y la madre que lo parió. ¿y qué hacemos con la hipoteca? ¿y con los estudios del niño? ¿y con...? Lo que ustedes quieran. Yo entiendo la desmoralización. La entiendo, pero no la acepto. En el sector público si tu haces el vago no pasa nada. Pones en peligro la calidad de tu servicio, pero no el futuro de la Empresa, pero si estás en el sector privado sí que la pones en peligro, por-